



Exhiben errores en lista de aspirantes al Poder Judicial

Comité de Evaluación del Poder Legislativo acepta fallas y explica que **el registro definitivo de los concursantes elegibles es la que se publicará el próximo 15 de diciembre de 2024**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Aspirantes a ser candidatos a un cargo de jueces, magistrados y ministros exhibieron errores, nombres incompletos o duplicados en las listas preliminares que emitió el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL).

En la lista de casi 11 mil nombres de quienes desean ser candidatos el próximo 1 de junio de 2025 fue emitida la medianoche del viernes y en ella se detectaron diversas fallas.

El académico y constitucionalista Francisco Burgoa calificó como “errores imperdonables” y tachó de incompetente al Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL) tras la publicación de la lista de selección de candidaturas a cargos del Poder Judicial.

Exhibió en redes sociales cómo en el documento oficial publicado por el CEPL hay duplicidad de nombres y palabras que no corresponden a ningún nombre en específico e incluso un aspirante cuyo nombre es “pruebas pruebas pruebas”.

Exigió claridad para saber si en estos casos son homónimos o nombres duplicados para ocupar los mismos cargos, así como transparencia y una aclaración inmediata de estos errores.

Cuestionó que cuántos de los nombres en la lista eran personas reales y si estos cumplían con los requisitos de legalidad.

Al respecto, la senadora del PRI, Claudia Anaya Mota, dijo que estas listas sólo reiteran que todo el proceso en la reforma el Poder Judicial “ha sido una pifia” de este comité afín a Morena.

“Comenzando por el mal diseño y falta de comprensión de la implementación de la misma”, comentó a EL UNIVERSAL.

“Comités de evaluación afines a

Morena, acarreo en el Poder Ejecutivo y Legislativo para inscripción al concurso de selección, opacidad del Poder Legislativo en la presentación de las listas de los inscritos, un Instituto Nacional Electoral *chamoltrufio* que se pone a negociar la organización de una elección poniendo en riesgo los candados de certeza que nos dimos durante años y ahora esto; sacan las listas y las sacan mal, ni siquiera pudieron verificar la existencia de las personas... una pifia más y las que faltan”, indicó.

La senadora de oposición expuso que quien orquestó todo esto y quien ha seguido las instrucciones para ejecutarlo evidentemente no tienen respeto por la República y se han convertido en los principales detractores de la Constitución.

Después de los errores detectados, el Comité de Evaluación difundió un comunicado en el que explica que “en el primer caso se trata de entradas por parte del área de informática para hacer pruebas a la base de datos que no fueron retiradas de la lista; y, en el segundo, de nombres que en el proceso de depuración de los registros resultaron repetidos y cuyos duplicados por error no fueron eliminados de la lista preliminar”. ●

- 7307 JOFFRE ROMERO FLAVIO AUGUSTO
- 7308 JONGUITUD RODRIGUEZ JOSE EDUARDO
- 7309 JORDAN CHAVEZ EDGAR IVAN
- 7310 JORGE MARTINEZ ESTHER
- 7311 JORGE1 JORGE1 JORGE1
- 7312 JORGE3 JORGE3 JORGE3
- 7313 JUAN RAMIREZ IVAN
- 7314 JUAREZ UGALDE MARIO
- 7315 JUAREZ BLANCAS REBECA LIZBETH

ESPECIAL

La lista de aspirantes a ser candidatos a un cargo de jueces, magistrados y ministros tiene nombres incompletos o duplicados.

ELECCIÓN JUDICIAL

Difunden con errores listado de aspirantes

POR ILIAN CEDEÑO Y ANDRÉS MENDOZA
nacional@gimm.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo por fin transparentó las listas de los aspirantes a participar en la elección judicial del próximo año que se registraron vía el Congreso de la Unión.

Sin embargo, el documento presenta al menos una treintena de nombres duplicados, además de registrar aspirantes con un sólo apellido y pifias que incluyen textos falsos.

En una revisión al documento de 149 páginas, **Excelsior** detectó que, por ejemplo, en los registros 9246 y 9247 se repite el nombre de Ruiz Medina Paola. Esto ocurre en al menos otros 30 casos, con Sánchez Coronel Enid Samantha en los folios 4328 y 4329 o Luna González Nicolás en los números 6103 y 6104.



De todos los nombres, ¿cuántos son de personas reales y vivas que realmente cumplen con los requisitos de elegibilidad?

FRANCISCO BURGOA
CONSTITUCIONALISTA

Entre los repetidos, hay unos separados por otro aspirante, como Rangel Tulio Aurelio, que está en el 611 y el 613, y Vargas Armenta J. Nazarin, en el 1203 y el 1205.

Además, hay errores visibles en la redacción, como en el caso de los folios 6238 y 6239, en los que aparecen "Enriquez X Ana Lilia" y "Enriquez XX Ana Lilia". Otro caso es el 9565, en el que se asentó el texto "Silva SIAA770721HDFLYN06 Andrés Mauricio".

También hay pifias como en el folio 10523, en el que aparece la oración "Informe, informes, informa" o el 7311 y el 7312, que textualmente registran "Jorgel Jorgel Jorgel" y "Jorge3 Jorge3 Jorge3", respectivamente.

Nombres duplicados, con un solo apellido y textos falsos aparecen en las listas que difundió el Comité de Evaluación del Poder Legislativo

PIFIAS

Éstas son algunas de las irregularidades publicadas entre los registros:



Código	Nombre	Categoría
8955	RIVAS TRUJILLO JOSE NORMANDO	Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación
8956	RIVERA ARTURO	Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación
8957	RIVERA ARTURO	Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación
8958	RIVERA BERUMEN JESUS ANTONIO	Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación
8959	RIVERA GALLARDO ADOLFO RAYMUNDO	Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación
440	CAZARES AYALA RAFAEL	Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación
441	CEJA GONZALEZ LUIS MIGUEL	Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación
442	CHAVARRIA DIAZ EMILIO	Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación
443	CHIMAL ACEVEDO MONICA BEATRIZ	Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación
444	CHIMAL ACEVEDO MONICA BEATRIZ	Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación

8955	RIVAS TRUJILLO JOSE NORMANDO
8956	RIVERA ARTURO
8957	RIVERA ARTURO
8958	RIVERA BERUMEN JESUS ANTONIO
8959	RIVERA GALLARDO ADOLFO RAYMUNDO
440	CAZARES AYALA RAFAEL
441	CEJA GONZALEZ LUIS MIGUEL
442	CHAVARRIA DIAZ EMILIO
443	CHIMAL ACEVEDO MONICA BEATRIZ
444	CHIMAL ACEVEDO MONICA BEATRIZ
293	PORTILLO VALDEPEÑA MELISSA FERNANDA
294	PRECIADO ALVAREZ ERIKA SARAHÍ
295	PRUEBAS PRUEBAS PRUEBAS
296	QUINTERO DUARTE ITARY JOSSELIN
9564	SILVA SAVIÑON LOPEZ VICTOR AMERICO
9565	SILVA SIAA770721HDFLYN06 ANDRES MAURICIO
9566	SILVA SOSA JOCABET MARTINA
9567	SILVA TOLEDO HUGO DAVID
9568	SILVAN RAMON DANIELA GUADALUPE
2327	FRAGOSO CRUZ LEONARDO
2328	FRAGOSO PORTALES MANUEL
2329	FRANCO PACHECO LETICIA ELIZABETH
2330	FRANCO ASSAD SALVADOR DOMINGO
2331	FRANCO CASTELLANOS CARLOS
2332	FRANCO CEJA HECTOR ERNESTO
2333	FRANCO GOMEZ NANCY FABIOLA
2334	FRANCO PACHECO LETICIA ELIZABETH
2335	FRANCO PUENTE LEONOR DEL ROSARIO

En ese tipo de desliz registraron también el 295 como PRUEBAS PRUEBAS PRUEBAS.

Hay al menos ocho casos de aspirantes con un solo apellido, como en los registros 10406 y 10407 con el nombre García María.

En los listados se detectaron siete casos que también podrían corresponder a aspirantes duplicados, por su parecido. Por ejemplo, el 4146 y el 4147, en los que salen Rodríguez Villa Judith y Rodríguez Villanueva Judith o bien los 6894 y 6895, en los que se puso Guijosa Mora María y Guijosa Mora María de Lourdes. También,

los 7612 y 7613 (Lujano Adalia Josué y Lujano Adalla Josué).

Asimismo, hay nombres duplicados, pero en diferentes cargos, como el de Villafuerte Coello Gabriela, que está en el 692 para contender al Tribunal de Disciplina Judicial, pero también está colocado en el 820 para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"De todos los nombres, ¿cuántos son de personas reales y vivas que realmente cumplen con los requisitos de elegibilidad o al menos que si sean abogados?", cuestionó el

10 MIL 959 personas aparecen en la lista preliminar de aspirantes a jueces, ministros y magistrados.

constitucionalista Francisco Burgoa en su cuenta de X.

60% SE QUEDÓ EN EL CAMINO

De los 27,146 aspirantes a participar en la elección judicial del próximo año que se inscribieron ante el Comité del Poder Legislativo, 60% no pasó el primer filtro, por lo que el listado preliminar, difundido ayer en la página web del Senado de la República, quedó en diez mil 959 personas, cifra que será depurada antes del próximo 15 de diciembre.

De este total, 394 aspiran a ser ministros de la Corte; más de 300 a magistrados del Tribunal de Disciplina; más de 100 a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; más de 400 a magistrados de las salas regionales del TEPJF; casi tres mil 700 a magistrados de circuito; más de cinco mil 200 a jueces de distrito y aparecen "en validación" 797 aspirantes.

"Menos mal que el Poder Legislativo seleccionó a los 'mejores perfiles' para integrar este Comité, porque si no..."; aseveró Burgoa.

El jurista agregó que con estos errores, el Comité demuestra su incompetencia.

Entre las personas inscritas se encuentra Paula María Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro y actual diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero; Felipe Fuentes, quien es magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y Estela Fuentes Jiménez, magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

— Con información de Raúl Flores